



PROPUESTA PARA LOS GOBIERNOS DEL G77 y CHINA Y PARA TODOS LOS GOBIERNOS SENSIBLES FRENTE A LA CRISIS ENERGÉTICA Y AL CAMBIO CLIMÁTICO

*Nueva York, Estados Unidos
9na Conferencia de Desarrollo Sustentable
Abril del 2001*

CONSIDERACIONES GENERALES

1. EL consumo de energía y Cambio Climático son temas centrales para el logro de los objetivos nacionales de sustentabilidad.
2. El consumo de energía proveniente de combustibles fósiles, se basa en severas distorsiones. Por una parte hay un excesivo consumo de energía en las naciones industrializadas, que es una causa directa del Cambio Climático y, por otra, están inmensas poblaciones en el mundo que consumen muy poca energía, incluyendo los dos mil millones más pobres del mundo, y que por lo tanto tienen muy poca responsabilidad en el cambio climático, pero que sufren las consecuencias de este.
3. Los impactos de cambio climático, se han manifestado alrededor de todo el mundo; demostrando su poder destructivo, sobre todo en países con poblaciones vulnerables. La mayoría de estos países son parte del G77. Los efectos del cambio climático afectan a vidas humanas, la agricultura, la salud y al medio ambiente en general.

Casos tales como los desastres provocados por el Fenómeno del Niño, el incremento de los huracanes tropicales, las severas inundaciones o los incendios forestales han tenido grandes costos para nuestros países.

4. Esta situación de crisis es más evidente en las zonas costeras. Las poblaciones humanas y las obras de infraestructura han sido muy afectadas. Hay obras que han significado un gran costo para los países como son gasoductos u oleoductos, carreteras, represas, complejos urbanos, y otros que están siendo destruidos debido a la intensidad de los cambios climáticos.
5. Los sistemas agrícolas están sufriendo severos problemas, en unos casos debido a la pérdida de suelos agrícolas y fuentes de agua dulce para riego, por la salinización, y en otros casos se han perdido cultivos debido a las inundaciones. Además, hay un estado de estrés producido por la variación de los ciclos de lluvias y sequías.
6. La industria petrolera es la mayor responsable del Cambio Climático.
7. Los países ricos están poniendo en peligro la seguridad del mundo con su uso desproporcionado de los sumideros de carbono. Con el Protocolo de Kyoto, conservan sus derechos adquiridos a los sumideros de carbono, que son los océanos, la nueva vegetación, los suelos y la atmósfera, como si fueran sus dueños casi exclusivos, a cambio de la promesa de una pequeña reducción de emisiones del 5.2 por ciento respecto de los niveles de 1990. E incluso el generosísimo Protocolo de Kyoto le parece inaceptable al Presidente de Estados Unidos. Se trata de una verdadera agresión al resto del mundo y a las generaciones futuras.
8. Es necesario imprimir cambios profundos en las políticas energéticas a fin de garantizar la supervivencia del planeta y de sus poblaciones. Estos cambios deben ser realizados a todo nivel incluyendo el consumo, la distribución y la producción.
9. Las barreras a la transición hacia fuentes limpias de energía son políticas y económicas, y no técnicas. Las barreras económicas están orientadas a favorecer el uso de los combustibles fósiles, con grandes subsidios, así como a garantizar préstamos de las instituciones financieras internacionales en su favor. Esto, en detrimento del desarrollo de alternativas verdaderamente sustentables.

10. La prioridad más alta es investigar en la comercialización e instalación de fuentes de energías limpias, descentralizadas y de bajo impacto. Esto debe iniciarse de inmediato pues las características actuales de las crisis climáticas, locales y globales, así lo demandan.
11. A pesar de las evidencias de los impactos del cambio climático y las frecuentes declaraciones de las empresas petroleras reconociendo esto, estas empresas continúan empeñadas en aumentar la exploración y la producción de nuevos proyectos petroleros, expandiendo sus reservas de combustibles fósiles. Ante esto, los países deben colocar los intereses de la gran mayoría de ciudadanos del mundo por encima de los intereses individuales y de las corporaciones.

MORATORIA A LA EXPLORACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES:

UNA PROPUESTA PARA TODAS LAS NACIONES

Oilwatch, red conformada por organizaciones de base ecologistas, de derechos humanos y ambientalistas de países tropicales, invita a los gobiernos presentes en esta reunión a adherirse, respetar y respaldar la declaratoria de Moratoria a la exploración petrolera como un primer paso para iniciar un camino hacia una transición energética a escala internacional.

LOS OBJETIVOS DE LA MORATORIA

- Enfocar los impactos de cambio climático (inundaciones, huracanes, sequías, cambios en el régimen de las lluvias, etc...) en el contexto de las políticas energéticas nacionales e internacionales. Las responsabilidades por los cambios climáticos son diferenciadas, siendo mayores las de quienes fomentan la industria petrolera (empresas, banca multilateral, y otras instituciones financieras internacionales, gobiernos de países industrializados).

- Incluir los costos de adaptación, mitigación y restauración a los de producción y consumo de combustibles fósiles.
- Estimular e incentivar los esfuerzos de transición energética a fuentes limpias, descentralizadas y de bajo impacto.
- Cancelar los proyectos que transfieren las responsabilidades de reducir las emisiones de CO2 a otras zonas del planeta bajo el Protocolo de Kyoto.

PROPUESTA PARA LOS PAÍSES TROPICALES EXPORTADORES DE HIDROCARBUROS

1. La extracción de hidrocarburos tiene un alto costo humano y ambiental, que se refleja en pérdida de biodiversidad, contaminación y destrucción de las cuencas hidrográficas, de los sistemas agrícolas y pesqueros, y otros sistemas productivos, deforestación de bosques naturales y degradación de otros ecosistemas frágiles, generándose más efecto invernadero, tanto por la pérdida de reservorios y sumideros de carbono, como por las emisiones resultantes de la quema de los combustibles fósiles.
2. Aunque los beneficios de la exportación de los hidrocarburos pueden ser importantes en el corto plazo, es innegable que el petróleo es, en su última instancia, escaso por el hecho de tratarse de un recurso no renovable y que la industria petrolera no puede ser sustentable en el largo plazo.
3. La tendencia actual por parte de los países miembros de la OPEP es reducir la oferta a fin de mantener los precios del petróleo. Frente a esto los países altamente consumidores, presionan a los países que están fuera de la OPEP a aumentar la exploración y explotación.
4. Los países productores de petróleo se encuentran frente a la disyuntiva de responder a los intereses de los países altamente consumidores extrayendo los recursos hidrocarburíferos que aún les quedan, exportándolos a bajo precio, o de proteger sus propias necesidades a largo plazo.

5. La moratoria a la exploración petrolera en casos de países exportadores es una medida de conservación de recursos y de soberanía, al mismo tiempo que una medida para asegurar la supervivencia de muchos pueblos indígenas que habitan áreas con reservas de hidrocarburos.
6. Los países que acojan la moratoria podrían negociar créditos económicos, bajo el Protocolo de Kyoto, por reducción neta de CO₂.

PROPUESTA PARA LOS PAÍSES DEL G77 y CHINA IMPORTADORES DE COMBUSTIBLES FÓSILES

1. Los países importadores de petróleo, tienen que iniciar un rápido camino para desarrollar economías con menor dependencia de combustibles fósiles. Esto implica trabajar sobre energías limpias renovables y de bajo impacto, como son las energía hídricas, solares y eólicas.
2. El consumo de energía, en base a combustibles fósiles, tiene que bajar, y las fuentes energéticas deben diversificarse. El costo de transición será menor para los países que inicien este proceso más rápidamente. De cualquier manera, la reducción del consumo de energías fósiles será obligatoria, a corto plazo, por razones de escasez.
3. Los países con un menor desarrollo industrial, están en mejores condiciones para iniciar este camino e iniciar su proceso de desarrollo, partiendo de energías limpias, renovables y de bajo impacto, pues les resulta menos costoso que tener luego que hacer correctivos, cambiar la tecnología, adaptar la infraestructura montada a partir de energías fósiles.
4. Los países del G77 que son importadores de hidrocarburos deben trabajar para encontrar posibilidades de apoyo internacional para este tipo de proyectos.

PROPUESTA PARA LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES

1. Los países insulares, agrupados en el AOSIS, están seriamente amenazados por los impactos del Cambio Climático. Estos países han venido demandando reducciones más serias, pero se han encontrado con una total falta de voluntad política y se ven amenazados en su existencia misma.
2. La moratoria a las actividades petroleras es una propuesta clara que implica cerrar la llave de la fuente de los problemas, que es la producción de hidrocarburos. Esta es una propuesta que está siendo practicada por cientos de poblaciones locales, alrededor del mundo
3. En apoyo a las comunidades que resisten, las naciones insulares pueden jugar un rol crucial en la construcción de un movimiento internacional para lograr reducciones reales de combustibles fósiles.

LA MORATORIA SE SUSTENTA EN LOS SIGUIENTES ACUERDOS INTERNACIONALES:

1. El Convenio de Diversidad Biológica, cuyo principal objetivo es la conservación de la biodiversidad, la misma que está siendo afectada en todas las fases de la actividad hidrocarburífera.
2. La Convención marco de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto que obligan a reducciones a los países del anexo 1 y recomiendan acciones al conjunto de los países.
3. El convenio 169 de la OIT que reconoce los derechos de las poblaciones indígenas, actualmente amenazadas por los nuevos proyectos de exploración y construcción de ductos.
4. Además, existen varios instrumentos internacionales que reconocen moratorias, como medida precautelatoria a favor del medio ambiente.

***OILWATCH / Secretaría Internacional
Casilla 17- 15-246-C / Quito – Ecuador***

oilwatch@uio.satnet.net www.oilwatch.org.ec